

# Programación General Anual

**Nombre del Centro**

CEIP Nuestra Señora del Rosario

**Código del centro**

13003361

**Curso académico**

2025/2026

**Fecha del informe**

31/10/2025

**Versión**

30-10-2025 11:21:40

# Índice

## Introducción

### A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

### C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

### D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

### E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

### F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

### G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna



# Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
21-10-2025	29-10-2025	14:00	TIC	Convocada	Ordinaria

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

#### PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Desarrollar más actividades que conecten con los intereses de los alumnos para favorecer los aprendizajes significativos.
- Trabajar las emociones de manera transversal para mejorar la gestión emocional en el aula.
- Utilizar estrategias que faciliten la adquisición y desarrollo, en el alumnado, de competencias relacionadas con la comprensión y expresión escrita.
- Utilizar estrategias que facilite la adquisición y desarrollo, en el alumnado, de técnicas de resolución de problemas y razonamiento matemático.
- Seguir usando las TIC como recurso didáctico e insistir para conseguir el dominio de la plataforma Educamosclm.

#### PROPUESTAS DE MEJORA EN RELACIÓN CON LOS APECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO

- Aumentar la eficacia y productividad de las reuniones para alcanzar una mayor calidad en la coordinación.
- Establecer una coordinación entre el Equipo de Orientación y los/as tutores/as al inicio del curso escolar.
- Respetar y cumplir las Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento del centro como punto de referencia de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en Insistir en la norma de que los alumnos en la hora del recreo deben salir al patio y comprobar que se cumple, controlando que no se queden en las clases (excepto los días de lluvia) y que no entren y salgan continuamente ni se paseen por la galería.
- Volver a formar a los mediadores con el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria para la resolución de conflictos en el patio.
- Aumentar la difusión del proceso de evaluación interna y recalcar su importancia.
- Establecer un Proyecto de centro claro y conciso con unanimidad entre todos los miembros del claustro.
- Mayor promoción y publicidad de las grabaciones realizadas en la radio escolar para el disfrute de toda la comunidad educativa.

## PROPUESTAS DE MEJORA A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- Proponer a la Administración que el/la orientador/a asista más de un día al centro para hacer más efectiva la coordinación con PT y Al.
- Necesidad de renovar los materiales de aula deteriorados por el uso.
- Renovación del mobiliario del centro.
- Dotar a las aulas de Infantil de juguetes y recursos didácticos.
- Eliminar la burocracia innecesaria.
- Reclamar que la persona que desarrolle el Plan de Éxito Educativo PREPÁRA-T en el centro sea la misma durante los cuatro años que dura el proyecto.
- Proponer a la administración que no haya tanta demora en la publicación del informe con los resultados de la evaluación de diagnóstico.

## PROPUESTAS DE MEJORA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Comunicación fluida de carencias y desperfectos para mejorar la conservación y limpieza del centro.
- Solicitar que las obras en el centro se realicen en períodos vacacionales exclusivamente.
- Proponer que la biblioteca de la localidad se involucre y haga más actividades de animación a la lectura.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Establecer un calendario a principios de curso donde se recoja la programación de reuniones y difundirlo, además de exponerlo en un lugar visible para todos.:

Objetivo: Mejorar la frecuencia y la organización de las reuniones de coordinación			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Establecer un calendario a principios de curso donde se recoja la programación de reuniones y difundirlo, además de exponerlo en un lugar visible para todos.	Principios de curso	Directora	A finales de curso en el Plan de mejora

Desarrollar actividades que conecten con sus intereses :

Objetivo: Favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos, proporcionándoles herramientas para que apliquen sus conocimientos en situaciones reales			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Desarrollar actividades que conecten con sus intereses.	Todo el curso	Equipo docente	En el Plan de Mejora
Impulsar el uso de metodologías activas.	Todo el curso	Equipo docente	En el Plan de Mejora

Trabajar las emociones de manera transversal :

Objetivo: Aplicar estrategias que mejoren la gestión emocional en el aula			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Trabajar las emociones de manera transversal	Todo el curso	Equipo docente	Una vez al trimestre.

. Utilizar estrategias que faciliten la adquisición y desarrollo, en el alumnado, de competencias relacionadas con la comprensión y expresión escrita.:

Objetivo: Mejorar las destrezas relacionadas con la comprensión y expresión escrita			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Utilizar estrategias que faciliten el desarrollo de competencias relacionadas con la comprensión y expresión escrita	Todo el curso	Equipo docente	En las sesiones de evaluación

. Utilizar estrategias que facilite la adquisición y desarrollo, en el alumnado, de técnicas de resolución de problemas y razonamiento matemático.:

Objetivo: Mejorar las destrezas relacionadas con la resolución de problemas y el razonamiento matemático.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Utilizar estrategias que faciliten la adquisición y desarrollo de técnicas de resolución de problemas y razonamiento matemático	Todo el curso	Equipo docente	En las sesiones de evaluación

Seguir usando las TIC como recurso didáctico e insistir en el dominio de la plataforma Educamosclm por parte de toda la comunidad educativa.:

Objetivo: Impulsar constantemente el uso de las TIC y de la plataforma Educamosclm			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Seguir usando las TIC como recurso didáctico e insistir en el dominio de la plataforma Educamosclm por parte de toda la comunidad educativa	Todo el curso	Claustro	Ánalysis trimestral en reuniones de coordinación

Seguir incrementando la formación a través de seminarios o grupos de trabajo relacionados con el tema.:

Objetivo: Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente enfocada al uso de la radio escolar			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Realizar un seminario sobre la radio escolar.	2º y tercer trimestre	Claustro	Ánalysis en el Plan de Mejora

Aumentar la eficacia y productividad de las reuniones para alcanzar una mayor calidad en la coordinación.:

Objetivo: Asegurar la coordinación de todos los docentes entre sí y con la orientadora			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Aumento de la eficacia y la productividad de las reuniones	Quincenalmente	Dirección, claustro, EOA	Ánalysis trimestral
Reuniones por Teams del EOA por no coincidir físicamente en el centro	Mensualmente	EOA	Ánalysis trimestral

Elaborar materiales que permitan la aplicación práctica en el aula.:

Objetivo: Desarrollar una formación más práctica enfocada a su implementación en el aula			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Elaboración de recursos y materiales relacionados con el seminario a realizar	2º y tercer trimestre	Claustro	En el Plan de Mejora

Proponer la realización de un seminario.:

Objetivo: Realizar un seminario relacionado con la radio escolar			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Solicitud de formación sobre el uso de la radio.	Primer trimestre	Coordinador de formación	En el Plan de Mejora
Aplicación y práctica de la teoría en el aula	Tercer trimestre	Claustro	En el Plan de Mejora

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Respetar y cumplir las Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento del centro como punto de referencia de la comunidad educativa, haciendo especial hincapié en

Insistir en la norma de que los alumnos en la hora del recreo deben salir al patio y comprobar que se cumple, controlando que no se queden en las clases (excepto los días de lluvia) y que no entren y salgan continuamente ni se paseen por la galería. :

Objetivo: Revisar las Normas de Organización, Convivencia y Funcionamiento			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Garantizar que el Consejo Escolar del centro conozca las normas de las aulas y vele para que las mismas contemplen lo señalado en el PEC y en las NOFC.	Todo el curso	Dirección	En el Plan de Mejora
Revisión del texto haciendo especial hincapié en la actualización normativa si fuese necesario, en el tema de la convivencia y en los distintos protocolos que debe recoger.	A partir del segundo trimestre	Dirección	En el Plan de Mejora
Difusión de las NOFC a toda la comunidad educativa a través de la página web	A partir del segundo trimestre	Responsable página web	En el Plan de Mejora

Proponer que el orientador/a forme a dichos alumnos.:

Objetivo: Recuperar la figura de los alumnos mediadores en la resolución de conflictos			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Formación llevada a cabo por la orientadora	Todo el curso	Orientadora	En el Plan de Mejora

Adquirir hábitos sociales y escolares, educando en valores, desarrollando actitudes responsables, tolerantes, respetuosas y críticas, que permitan una convivencia pacífica.:

Objetivo: Adquirir hábitos sociales y escolares, educando en valores, desarrollando actitudes responsables, tolerantes, respetuosas y críticas, que permitan una convivencia pacífica.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación

Realización de salidas y excursiones que aporten vivencias conjuntas y enriquecedoras para todos los alumnos del centro.	Trimestralmente	Claustro	Trimestral
Charlas sobre acoso escolar, uso redes sociales, resolución de conflictos, socialización del alumnado.	Todo el curso	Claustro, orientadora	En el Plan de Mejora

**Favorecer el clima de convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa, fomentando las relaciones familia-escuela y la acción educativa conjunta.:**

<b>Objetivo:</b> Favorecer el clima de convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa, fomentando las relaciones familia-escuela y la acción educativa conjunta.			
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
Fomentar la figura del voluntariado para diversas actuaciones en el centro: semana cultural, biblioteca, decoración, etc	Todo el curso	Dirección	En el Plan de Mejora
Potenciar jornadas en familia en el Centro con motivo de Navidad, Carnaval, Halloween, Semana cultural, talleres, etc.	Todo el curso	Dirección, claustro, familias	En el Plan de Mejora

**Facilitar y potenciar los cauces de participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro.:**

<b>Objetivo:</b> Facilitar y potenciar los cauces de participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro.			
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
Mejorar la eficacia en la convocatoria y realización de las reuniones de los órganos colegiados, utilizando las nuevas tecnologías	Todo el curso	Dirección	En el Plan de Mejora
Potenciar el funcionamiento de la comisión de convivencia del Consejo Escolar	Todo el curso	Dirección	En el Plan de Mejora

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

**Impulsar una mayor comunicación y coordinación con los centros cercanos.:**

<b>Objetivo:</b> Desarrollar los cauces adecuados de colaboración con el Ayuntamiento			
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
Elaboración de un listado con los aspectos mejorables del centro	Final de curso	Claustro	En el Plan de Mejora
Comunicación fluida para la organización de actividades conjuntas	Durante todo el curso	Dirección	Reunión trimestral de coordinación

**Continuar la coordinación con otras estructuras de orientación:**

<b>Objetivo:</b> Continuar con la coordinación con otra estructuras de orientación.			
<b>Actuaciones</b>	<b>Calendario</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
Elaboración de protocolos y documentos comunes entre los orientadores de la zona.	Una vez al mes a través del COEP	Orientador y otros miembros del EOAI según determine la UTIC (Unidad Técnica de Inclusión y Convivencia)	Se mantienen coordinaciones en la realización de actividades.

## Fomentar las relaciones y la colaboración con las instituciones que nos rodean:

<b>Objetivo: Fomentar las relaciones y la colaboración con las instituciones que nos rodean.</b>			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Solicitar ayuda a las familias para realización de actividades concretas a lo largo del año.	Todo el curso	Directora	A través de reuniones trimestrales
Participación en proyectos y campañas de carácter solidario, social, medioambiental, etc.	Todo el curso	Directora	Los resultados se reflejarán en el Plan de Mejora
Informar al profesorado de todos los cursos y actividades que desarrollar el Centro Regional de Formación del Profesorado, haciendo hincapié en aquellos que nos son más beneficioso para conseguir nuestros objetivos	Todo el curso	C. formación. Dirección	Trimestralmente

## Desarrollar actuaciones para la coordinación con los distintos servicios, entidades, instituciones y asociaciones de la zona.:

<b>Objetivo: Desarrollar actuaciones para la coordinación con los distintos servicios, entidades, instituciones y asociaciones de la zona.</b>			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Coordinación con los Servicios Sociales.	Trimestralmente	Orientador. Tutores/ as, servicios sociales	En el Plan de Mejora
Colaboración con el Servicio de Inspección Educativa y con la Unidad de inclusión educativa y convivencia para ofrecer una actuación coordinada a los alumnos, familias y centros.	Durante todo el curso	Equipo directivo Tutores Instituciones	En el Plan de Mejora
Coordinación con ASPAS Ciudad Real	Durante todo el curso	EOA. Tutores/ as, coordinadora ASPAS	En el Plan de Mejora

## Participar en programas y actividades con otros centros: transición con IES y CEIPs cercanos.:

<b>Objetivo: Participar en programas y actividades con otros centros: transición con IES y CEIPs cercanos.</b>			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Valoración de las Aptitudes en Educación Infantil para prevenir dificultades escolares en la etapa de Ed. Primaria.	Tercer trimestre	Orientador. Tutora de EI 5 años	Evidencias obtenidas y evaluadas.
Coordinación con los CDIAT y Escuelas Infantiles, si han asistido, para el traspaso de información	Enero-Febrero	Orientador y Escuelas Infantiles y familias.	Evaluación del Plan de Transición de etapas en el Plan de Mejora.
Coordinación entre los centros de Primaria y los Departamentos de las diferentes áreas del IES para establecer el Protocolo de Transición entre Primaria y Secundaria con las reuniones establecidas en este curso.	A lo largo del curso	Los establecidos en el Programa de Transición	La que corresponde al programa.
Facilitar el contacto de los alumnos de 6º con el alumnado, instalaciones y realidad del IES.	Inicio de segundo trimestre y fin de curso	Profesorado de 6º y del IES	Valoración del resultado en el Plan de Mejora.

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Aumentar la difusión del proceso de evaluación interna y recalcar su importancia.:

Objetivo: Aumentar la difusión del proceso de evaluación interna y recalcar su importancia.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Información a través de varios medios: Educamosclm, nota impresa, etc.	Segundo trimestre	Dirección	En el Plan de Mejora
Supervisión y recordatorio antes y durante el período de realización.	Tercer trimestre	Dirección	En el Plan de Mejora

Establecer un Proyecto de centro claro y conciso con unanimidad entre todos los miembros del claustro.:

Objetivo: Establecer un Proyecto de centro claro y conciso con unanimidad entre todos los miembros del claustro.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Elaboración del documento en el que se reflejan los elementos fundamentales y la metodología a seguir.	Primer trimestre	Docente designado	En la memoria final
Publicación en el entorno colaborativo.	Primer trimestre	Docente designado	En la memoria final

Favorecer que los procesos de evaluación interna sean un fiel reflejo de la realidad escolar y un instrumento eficaz para la mejora del centro.:

Objetivo: Favorecer que los procesos de evaluación interna sean un fiel reflejo de la realidad escolar y un instrumento eficaz para la mejora del centro.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Revisión de los indicadores establecidos en el Plan de Evaluación Interna del centro.	A partir del primer trimestre.	Dirección	En el Plan de Mejora
Realización del cuestionario de evaluación interna a través de Educamosclm.	A partir del segundo trimestre.	Dirección, claustro, familias.	En el Plan de Mejora
Elaboración del Plan de Mejora a partir de la revisión y las aportaciones de todo el claustro.	Al finalizar el curso	Dirección	En el Plan de Mejora

Promover la participación del profesorado y del alumnado en actividades de formación y en proyectos de innovación.:

Objetivo: Promover la participación del profesorado y del alumnado en actividades de formación y en proyectos de innovación.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Participación en actividades formativas adaptadas a los intereses y necesidades del claustro	Segundo y tercer trimestre	Coordinador de formación , claustro y CRFP.	Resultados a analizar en el Plan de Mejora
Formación ante emergencias de Protección Civil	Primer trimestre	Dirección, coordinador riesgos laborales	En el Plan de Mejora

Seguir desarrollando el programa Prepára-T:

Objetivo: Seguir desarrollando el programa Prepára-T
--

Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Impulso de la docencia compartida en el aula.	Todo el curso	Tutores, docente responsable de aplicar el programa	Resultados a analizar en el Plan de Mejora
Uso de metodologías activas y participativas desde el DUA	Todo el curso	Tutores, docente responsable de aplicar el programa	Resultados a analizar en el Plan de Mejora
Coordinación y seguimiento de las actuaciones relacionadas con el desarrollo del programa.	Quincenalmente. Trimestralmente	Dirección, tutores y docente responsable de aplicar el programa	Resultados a analizar en el Plan de Mejora

## Participar en los procesos de evaluación promovidos por la Administración educativa.:

Objetivo: Participar en los procesos de evaluación promovidos por la Administración educativa.			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Participación de las evaluaciones externas que establezca la Administración educativa, tanto a nivel de alumnado como a nivel de centro.	Cuando lo dicte la Administración educativa	Responsable de evaluación de diagnóstico, inspector	Valoración de los resultados en el Plan de Mejora

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## Difusión del canal a través de la página web del colegio.:

Objetivo: Mayor promoción y publicidad de las grabaciones realizadas en la radio para el disfrute de toda la comunidad educativa			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Difusión del canal de radio a través de la página web del colegio	A partir del segundo trimestre	Docente responsable del Proyecto de centro	En el Plan de Mejora
Apertura de la radio a la comunidad educativa, animando a su participación.	Tercer trimestre	Docente responsable del Proyecto de centro, Dirección	En el Plan de Mejora

## Adquisición de mobiliario y recursos materiales.:

Objetivo: Renovar equipamiento de algunas aulas			
Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Adquisición de mobiliario	Principios de curso	Dirección	En el Plan de Mejora
Adquisición de recursos didácticos para el centro en general	Principios de curso	Dirección	En el Plan de Mejora

## Instalación de mobiliario y materiales relacionados con el aula de futuro.:

Objetivo: Reorganizar el aula TIC
-----------------------------------

Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Instalación de los equipos para la radio escolar.	Principios de curso	Dirección	En el Plan de Mejora
Instalación de un Croma	Final de curso	Dirección	En el Plan de Mejora

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Convivencia positiva y valores democráticos
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
  - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional

#### Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

#### Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Aula del futuro
- Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Radio educativa
- Transformación digital
  - Competencia digital docente
- Particularidades del centro

#### Campo NO obligatorio por registrar

### Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

#### Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1 <sup>a</sup> sesión	9:00	9:45	45
2 <sup>a</sup> sesión	9:45	10:30	45
3 <sup>a</sup> sesión	10:30	11:15	45
4 <sup>a</sup> sesión	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
5 <sup>a</sup> sesión	12:30	13:15	45
6 <sup>a</sup> sesión	13:15	14:00	45
Permanencia en el centro	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

## Campo NO obligatorio por registrar

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INF	Dª. María Dolores Almansa Ruiz	Lunes de 14:00 a 15:00
INF2	Dª. María Nieves Díaz Arroyo	Lunes de 14:00 a 15:00
1º y 2º	Dª. Isabel Matute Rodero	Lunes de 14:00 a 15:00
3º y 4º	Dª. Zoraida Bertol Rodríguez	Lunes de 14:00 a 15:00
5º y 6º	D. Luis Reina Mercado	Lunes de 14:00 a 15:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

### Período de adaptación

Durante el periodo de adaptación realizamos las siguientes actuaciones:

1. Junio: reunión con los padres en la que se les da una serie de pautas a seguir durante el verano y se les entrega un cuestionario en el que se recogen aspectos relacionados con el desarrollo del niño.
2. Reducción horaria durante los primeros 7 días de clase de la siguiente manera:

- Los tres primeros días, los alumnos asistirán al colegio de 10:00 a 11:40.
- Los cuatro días siguientes, permanecen una sesión más, es decir, de 10:00 a 12:20h.
- El octavo día ya se incorporan en el mismo horario que el resto del alumnado.

Los criterios que se han tenido en cuenta para su programación han sido los siguientes:

- Establecer estrategias comunes entre familias y profesorado para ayudar al alumnado en el desarrollo de su autonomía y en la adquisición de habilidades básicas de convivencia. (proceso de socialización)
- Incorporar, desde el primer día y de manera escalonada, al alumnado para facilitar el acercamiento individual del profesorado a cada niño y niña y el acercamiento de éstos a las rutinas del colegio.
- Eliminar los miedos, la angustia y la incertidumbre de las familias evitando, en la medida de lo posible, la transmisión de estos sentimientos a los niños.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

### **DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS SINGULARES O ESPECÍFICOS**

Organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y criterios utilizados para su elaboración.

#### **a) Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil**

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- La adecuación a sus necesidades y el respeto a los ritmos individuales y a los procesos madurativos en estas edades.
- La oferta, a lo largo de la jornada escolar, de tiempos para la acción, para el juego, para la experimentación, para el encuentro y la relación, de forma que desarrollos todas sus potencialidades.
- Dotar a la jornada escolar de unas secuencias repetidas, no rígidas (rutinas), que ayuden a los niños a estructurar su vida cotidiana, a ordenar la realidad que le rodea y a interiorizar unos marcos de referencia temporales con los que podrá organizar mejor su actividad y relaciones.
- Compaginar las actividades que exigen mayor atención y esfuerzo mental con las que se basan en la manipulación o el movimiento; las de libre elección con otras dirigidas por la maestra; las de carácter individual con las de realización colectiva; considerando los ritmos individuales y los índices de fatiga.
- Procurar no segmentar la globalidad del niño, por lo que no tiene sentido en estas edades organizar el tiempo por materias, sino en momentos que tengan un hilo conductor, una continuidad, que le permitan madurar para abordar más tarde aprendizajes diferenciados (proceso de descentración).

-Cuidar de forma especial determinados momentos: periodo de adaptación, la llegada diaria al aula, la despedida, la incorporación después de vacaciones o de una enfermedad, su cumpleaños, etc.

La organización del período de adaptación ya ha quedado reseñada en el apartado anterior denominado ¿Períodos?

#### **b) Criterios utilizados para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria**

Los criterios pedagógicos se han adaptado a aquellos recogidos en el PEC y teniendo en cuenta en general, en su elaboración los siguientes aspectos:

Para la confección de horarios se tendrá presente, siempre que sea posible, la curva de rendimiento del alumnado según las horas, situando aquellas áreas que implican un mayor esfuerzo en el margen horario de máximo rendimiento.

La integración de las clases de los especialistas en las horas más adecuadas, preferiblemente al final de la jornada escolar, aunque no siempre es posible.

La distribución en áreas marca la pauta de los tiempos en toda esta etapa, pero paulatinamente debe ir pasando de un modelo basado en los contenidos (áreas

curriculares) aun modelo basado en la transversalidad y globalidad de las actuaciones (competencias). Esto significa que, aunque cada sesión tiene su propia identidad en relación con el área que la ocupa, los tiempos, la organización y el trabajo puede y debe ser flexible entre las diferentes áreas, siempre que sea posible.

- **c) Criterios utilizados para organizar el horario del profesorado**

Acuerdos alcanzados por el profesorado en el primer claustro en cuanto al reparto de tutorías y responsabilidades.

-Horario no lectivo de obligada permanencia:

LUNES	Atención a familias
MARTES	Trabajo personal
MIÉRCOLES	Formación. Trabajo personal.
JUEVES	Claustros. Reuniones quincenales de coordinación.

- **Organización de las horas excedentes:**

Sustitución del profesorado ausente
Tareas del Coordinador de formación, Coordinador de Riesgos Laborales, responsable de biblioteca o de actividades extracurriculares y complementarias. coordinador de bienestar y protección social etc.
Refuerzo a alumnos con dificultades.
Atención al alumnado que no cursa Religión.

De acuerdo con el art. 6. 2 de las instrucciones recogidas en la Orden 108/2025 de 24 de julio, en el que se señala que *¿El horario del profesorado que imparte docencia en Educación Infantil y en Educación Primaria se verá compensado con dos períodos lectivos semanales y un recreo semanal o por dos períodos lectivos semanales y dos complementarias al mes?* En nuestro centro hemos decidido la segunda opción, y más concretamente esa compensación se llevará a cabo los jueves de la segunda y la cuarta semana de cada mes.

- Organización de los turnos de recreo:

Se han organizado 4 turnos de vigilancia de recreos por semanas entre el profesorado, repartidos en dos zonas, patio de Infantil y patio de Primaria, por lo que quedaría de la siguiente manera:

EDUCACIÓN INFANTIL:
M <sup>a</sup> Dolores Almansa Ruiz
M <sup>a</sup> Nieves Díaz Arroyo

EDUCACIÓN PRIMARIA
Doña Dulce Nombre de María Malagón Cañizares y Don Luis Reina Mercado.
Don Francisco Muñoz Muñoz y Doña Isabel Matute Rodero.
Doña Zoraida Bertol Rodríguez y Doña Pilar Ramos Jiménez.

## d) Criterios utilizados para la organización de los espacios

En cuanto a la organización de los espacios, a partir de este curso contaremos con una clase y un almacén menos en el centro, puesto que se ha construido un aula para acoger a los niños de 2-3 años. Precisamente para este curso necesitábamos esa clase, puesto que contamos con una unidad más de Infantil, ya que se han incorporado 8 alumnos de 3 años, que sumados a los 10 alumnos de 4 y 5 años, hacían un total de 18 (+1 por alumno con dictamen de escolarización), por lo que se sobrepasaba la ratio. Como consecuencia de ello, las aulas han quedado distribuidas de la siguiente manera:

- Antiguo aula de Infantil: 3 años
- Antiguo aula de 1º y 2º: 4 y 5 años
- Aula 3º y 4º
- Aula 5º y 6º
- Aula de usos múltiples: utilizada como sala de reuniones, aula de música y estudio de radio.
- Biblioteca: Este curso también será el aula de 1º y 2º.
- Despacho de Orientación.
- Pista polideportiva: se utiliza para las clases de Educación física, psicomotricidad y patio de recreo.

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

### • Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Almansa Ruiz, María Dolores	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Bertol Rodríguez, Zoraida	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR B.PRO - COORD.CIC	null
Blanco García, Laura	0597 - MUSICA	null	null
Díaz Arroyo, María Nieves	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Gracia Izquierdo, María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Malagón Cañizares, María Dulce	RELIGION	null	null
Matute Rodero, Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - R. PLAN LE	null
Muñoz Muñoz, Francisco	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.EQ.AEV	null
Ramos Jiménez, María del Pilar	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.JEF.INT - C.PREV. - EM.EQ.AEV	null
Reina Mercado, Luis	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Salas Bañeza, Belén	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Verdejo Pablo, Celia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null

### • Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INF	Almansa Ruiz, María Dolores
INF2	Díaz Arroyo, María Nieves
1º y 2º	Matute Rodero, Isabel
3º y 4º	Bertol Rodríguez, Zoraida
5º y 6º	Reina Mercado, Luis

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

MES	REUNIÓN	FECHA	TEMA
SEPTIEMBRE	Claustro. Consejo Escolar	4	Orden del día
	Tutores-Familias	15, 22 y 29	Reuniones iniciales de curso
OCTUBRE	Equipos docentes	2	Evaluación inicial
	Equipos docentes	16	Coordinación
	Claustro	28	PGA
	Consejo Escolar	29	PGA
NOVIEMBRE	Equipos docentes	6	Coordinación
	Equipos docentes	20	Coordinación
DICIEMBRE	Equipos docentes	4	Coordinación
	Equipos docentes	11	Sesión evaluación
ENERO	Equipos docentes		
	Tutores- Familias	15	Coordinación
	Claustro	19	Reunión segundo trimestre
	Consejo Escolar	29	Cuenta gestión
		29	Cuenta gestión
FEBRERO	Equipos docentes	5	Coordinación
	Equipos docentes	19	Coordinación
MARZO	Equipos docentes	5	Coordinación
	Equipos docentes	19	Sesión de evaluación
ABRIL	Equipos docentes		
	Equipos docentes	9	Coordinación
	Tutores-Familias	23	Coordinación
	Claustro	27	Reunión tercer trimestre
		30	Orden del día
MAYO	Equipos docentes	7	Coordinación
	Equipos docentes	21	Coordinación
JUNIO	Equipos docentes	11	Coordinación
	Equipos docentes	18	Sesión de evaluación
	Claustro	30	Plan de Mejora
	Consejo Escolar	30	Plan de Mejora

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

RELACIÓN DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO	NIVEL / GRUPOS	RESPONSABLES
Día internacional de la mujer rural	15 octubre	Conocer costumbres y tradiciones de la localidad	Todo el centro	Coordinadora de bienestar y protección social Ayuntamiento
Halloween	30 octubre	Descubrir otras culturas y festividades	Todo el centro	Especialistas de Inglés
Día mundial contra la violencia de género	25 noviembre	Promover la coeducación como medio para prevenir la violencia de género.	Todo el centro	Coordinadora de bienestar y protección social Ayuntamiento.
Día de la Constitución	6 diciembre	Conocer los derechos que garantiza nuestra Constitución así como sus símbolos: bandera, himno y escudo.	Todo el centro	Claustro Ayuntamiento
Navidad	19 diciembre	Disfrutar de la Navidad a través de la interpretación de villancicos.	Todo el centro	Claustro
Día de la Paz y la No violencia escolar	30 enero	Promover la resolución pacífica de conflictos.	Todo el centro	Claustro
Carnaval		Disfrutar del Carnaval como una manifestación cultural propia.	Todo el centro	Claustro
Día Internacional de la mujer	8 marzo	Facilitar la igualdad de oportunidades y concienciar sobre la igualdad de género.	Todo el centro	Tutores Ayuntamiento
Día del libro	23 abril	Concienciar sobre la importancia de la lectura. Reflexionar sobre las ventajas de ser un buen lector.	Todo el centro	Claustro Ayuntamiento
Semana Cultural	11 al 14 de mayo	Fomentar la interculturalidad y la convivencia con las familias del centro realizando actividades variadas conjuntamente.	Todo el centro	Claustro
Festival fin de curso	17 junio	Reforzar los vínculos sociales y afectivos y de toda la comunidad educativa.	Todo el centro	Claustro Ayuntamiento

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- **Concreción del proyecto de gestión**

El presupuesto del centro se nutre de lo estipulado anualmente para nuestro centro por la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Podemos decir que fuera de los gastos fijos habituales, es el Claustro el que acuerda las compras a realizar en virtud de las necesidades del centro.

Aportamos el documento que genera el programa GECE donde se puede comprobar la comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial.

CUENTA	PRESUPUESTADO	CONTABILIZADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS</b>			
Recursos Consejería Educación (229)	4521,21	2570,04	1951,17
Recursos Consejería Educación >> (229)	2630,91	2105,04	525,87
CONCEPTO 487	1890,30	465,00	1425,30
CONCEPTO 608	1890,30	0,00	1890,30
	0,00	465,00	-465,00
<b>GASTOS</b>	9409,85	2482,90	6926,95
MOBILIARIO Y ENSERES	784,57	431,65	352,92
EQUIPOS INFORMÁTICOS	500,00	0,00	500,00
MATERIAL DE OFICINA	650,00	446,23	203,77
MOBILIARIO Y EQUIPO	650,00	541,16	108,84
SUMINISTROS	600,00	0,00	600,00
COMUNICACIONES	500,00	0,00	500,00
TRANSPORTES	1200,00	660,00	540,00
GASTOS DIVERSOS	600,00	0,00	600,00
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRA EMPRESAS	500,00	393,96	106,04
PAGOS POR CONCEPTOS >> 229	3425,28	9,90	3415,38
Concepto 487	2440,30	0,00	2440,30
Concepto 612	845,47	0,00	845,47
Concepto 605	139,51	9,90	129,61

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- **Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar**

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Con respecto a la evaluación interna, se toma como referente la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con dicha Orden, este curso se evaluarán los siguientes ámbitos y dimensiones:

### **Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje**

#### **I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.**

Subdimensión 1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.

Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro. (Programa Prepára-T).

#### **I.2. Funcionamiento de los Órganos de gobierno.**

Subdimensión 2.2. Consejo Escolar.

#### **I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.**

Subdimensión 3.5. Equipos docentes.

#### **I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.**

Subdimensión 5.1. Convivencia.

#### **I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.**

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado

#### **I.7 Medidas de inclusión educativa.**

Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.

## Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro.

### II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

### II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.

## Ámbito III. Resultados escolares

### III.1 Resultados académicos del alumnado

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de resultados.

### III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

## Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.

### IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.

## Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.

### V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.

#### Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

El EOA realizará una evaluación y el seguimiento de las medidas y actuaciones recogidas en la presente programación, seguimiento que se llevará a cabo en tres momentos:

- Evaluación inicial. Al comienzo del curso se realiza una evaluación diagnóstica por parte de los miembros del EOA con el fin de determinar las necesidades y ámbitos prioritarios de intervención para el nuevo curso. Esta evaluación inicial parte de la memoria del curso anterior, asumiendo sus propuestas de mejora, y se centra en el análisis de las necesidades que presentan el Centro, el alumnado y la comunidad educativa en general al comienzo del curso.

- Evaluación continua. A lo largo del curso y en las reuniones semanales de coordinación del EOA, los miembros del Equipo analizan el desarrollo de sus actuaciones y su incidencia en

la mejora de los procesos educativos. Así mismo, se trata de recoger las impresiones del profesorado y de las familias acerca del trabajo de los miembros del EOA mediante feedback y otros medios informales. El fin de esta evaluación es aplicar los cambios que sean precisos en las actuaciones que se vienen desarrollando para mejorar la calidad de las mismas y reorientar el trabajo hacia el logro de los objetivos propuestos.

- Evaluación final. Al final del curso se analizan las actuaciones desarrolladas, valorando la calidad de las mismas, su incidencia en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el que se ha intervenido y el logro de los objetivos propuestos. Las conclusiones de esta evaluación final se plasman en la memoria final y se traducen en propuestas de mejora para el curso siguiente.

Para establecer las valoraciones se utilizarán diferentes indicadores, entre los que cabe señalar:

- La adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas propuestas.
- La coherencia existente entre el modelo teórico previsto y las medidas puestas en práctica
- La funcionalidad de las medidas a la hora de dar respuesta a situaciones planteadas.
- La relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- La suficiencia alcanzada en función de los mínimos considerados como deseables en cantidad y en calidad.
- La satisfacción de los participantes con el desarrollo del proceso y con los resultados alcanzados, desde el esfuerzo realizado y las expectativas iniciales.

Las sesiones de Evaluación estarán formadas por los tutores de los cursos a evaluar, los especialistas de estos grupos, orientación y especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en aquellos cursos en donde haya niños con barreras para el aprendizaje y la participación.

Los días anteriores a la sesión de Evaluación, el EOA programará un horario para poder realizar reuniones, en las que se evalúen los PT del alumnado que lo desarrollen para ello asistirán a dicha reunión el tutor de estos niños, la maestra de P.T y/o AL y el orientador.